

Expediente: **194/19**

Carátula: **PINTOS JOSE ADRIAN C/ VILLAGRA GABRIEL ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **22/03/2023 - 04:57**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27235640061 - *PINTOS, JOSE ADRIAN-ACTOR*

90000000000 - *VILLAGRA, GABRIEL ALEJANDRO-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 194/19



H20443406712

**JUICIO: PINTOS JOSE ADRIAN c/ VILLAGRA GABRIEL ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE .194/19.-**

En 21/03/2023 presento a despacho informando a S.S. que el monto de la planilla de fecha 25/07/2022 asciende a la suma de \$ 27.706,50 y la misma se encuentra firme.- En fecha 29/07/2022 se transfirió la suma de \$ 22.305 quedando un saldo de \$5.401,50.-

CONCEPCION, 21 de marzo de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaría. II.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, ampliase embargo ejecutorio en contra del demandado VILLAGRA, GABRIEL ALEJANDRO, D.N.I. N° 32.750.006, sobre los haberes que el mismo tenga que percibir como empleado dependiente de la Comuna rural de San Andres, hasta cubrir la suma de \$ 5.401,50 correspondiente al saldo de planilla de fecha 25/07/2022 con mas la suma de \$ 1.080,30 calculadas para responder a acrecidas. III.- A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para que por intermedio de quien corresponda se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de este Juzgado y como pertenecientes al juicio del título en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción, en la cuenta judicial N° 560800003973471.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 21/03/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.